



GOBIERNO PARROQUIAL

"SAN JACINTO DEL BUA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

ACTA 00158

1A los dieciocho días del mes de abril del 2019, se reúnen los vocales del GAD Parroquial 2San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 9H50, en sesión ordinaria 3previa convocatoria del presidente señor José Mena: una vez constatado el quórum 4reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, ingeniero Johnny Plaza, Tgla. Isabel Cando 5señor José Merchán, licenciado Manuel Chica, se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente 6orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 7literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se 8de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes 9puntos a tratar;

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 157

2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

12 El señor presidente pone en consideración el orden del día a los señores vocales, el señor 13José Merchán solicita al señor presidente se considere en el orden del día un punto 14respaldo al señor Pedro Andrade Teniente Político de la Parroquia San Jacinto del Búa, el 15señor presidente manifiesta que si es que tiene el apoyo de los señores vocales, al tener el 16apoyo la moción por parte de la señora Isabel Cando y el señor Manuel Chica se incluye 17un punto más al orden del día; quedando estructurado de la siguiente manera el orden del día .

1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 157

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

3.- RESPALDO AL SEÑOR PEDRO ANDRADE TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BUA

DESARROLLO

1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 157

24El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación de la acta 157, 25una vez analizada el acta antes mencionada el señor presidente solicita a la señora secretaria 26tome la votación correspondiente para su aprobación. 27La señora secretaria toma la respectiva votación 28Tgla. Isabel Cando su voto a favor 29Lcdo. Manuel Chica a favor 30Sr. José Merchán su voto es a favor 31Ingeniero Johnny Plaza su voto es a favor. 32Se aprueba por unanimidad el acta 157 sin ninguna observación.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

34El señor presidente manifiesta que se acorta mas el tiempo para la culminación de s nuestra 35administración de haber asumido la administración publica en servicio a la colectividad y de 36igual manera se acerca la rendición de cuentas y está agradecido de 37Todos los compañeros vocales, el día de hoy a las 14H00 se va a llevar acabo la socialización 38y para el 23 de abril del año 2018 la rendición de cuentas, de acuerdo a los artículos 100 numeral 4 y 95 / 204 de la Constitución de la República del Ecuador y en concordancia con los artículos 90/91/92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana de la misma manera en concordancia 41con la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social los artículos



GOBIERNO PARROQUIAL

"SAN JACINTO DEL BÚA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

10/11 y con el artículo 266 del COOTAD, por lo tanto todos los Gobiernos Autónomos
2Descentralizados estamos con el deber de hacer conocer a los ciudadanos y ciudadanas y a los
3organismos de control; el señor presidente da a conocer que se renovó el contrato de comodato
4con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas y el
5Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa en lo que tiene que ver a
6la zona WIFI, de igual manera da a conocer que el Gobierno Provincial de Santo Domingo de
7los Tsáchilas le ha hecho la entrega de los estudios en magnético (CD) de los estudios de la vía
8de doble tratamiento bituminosos de San Jacinto la Flecha 10 de agosto, estudios de la vía de
9doble tratamiento bituminosos de la vía San Jacinto Bellavista Umpe Chico, estudios de la vía
10de doble tratamiento bituminosos San Jacinto Riobambeño del Chilimpe; y los estudios de la
11vía San Vicente del Búa paralelo 0 y el proyecto más verdadero es la de la vía San Vicente
12del Búa paralelo 0 ya que los estudios de las otras vías me indicaron en el departamento de
13obras públicas que esos estudios no tienen sentido y la nueva administración tienen que solicitar
14para que se realice la actualización de estos tres estudios son hechos al apuro, de igual manera
15da a conocer que el departamento de obras públicas se comprometieron hacer llegar el oficio
16donde dan a conocer que van a dar el mantenimiento de la vía desde el kilómetro 5 de la vía
17Chone y en el tramo desde San Jacinto Hasta San Vicente del Búa existen 30 huecos y
18técnicamente dicen que no proceden ahora en la temporada invernal y lo van hacer de acuerdo
19a un proyecto pero sería ya en la nueva administración del consejo provincial; el señor
20presidente da a conocer que se coordinó con el departamento de tierra del GAD municipal para
21coordinar con los recintos para ver en qué parámetros se encuentra los levantamientos
22planimétricos de los recintos; el Recinto de Umpe Chico y los Laureles tiene documentos por
23lo tanto si procede, en lo que tiene que ver al Recinto 10 de agosto está complicado ya que esto
24ha sido una cooperativa y ahora esta urbanizado al antojo de ellos sin técnicas y allí ya no se
25puede involucrar el municipio, en el Recinto Bellavista no procede, San José de las Juntas tiene
26todo el éxito ya que ellos han determinado un área de terreno para áreas comunales y en lo que
27tiene que ver a la Ye de las Juntas allí no podemos entrar ya que han sido los dueños el señor
28Vélez, por lo tanto también es propiedad privada, en lo que tiene que ver a Palma Sola no
29procede por que no está consolidado, el Recinto el Triunfo dice que ya está considerado.
30El señor presidente da a conocer que se ha coordinado con el doctor del sub centro de salud
31para dar un taller de manejo correcto de plaguicidas en coordinación con el MSP,
32AGROCALIDAD y el Ministerio del Ambiente y el compañero José Merchán está ayudando
33difundiendo a todas las organizaciones que son legales y deben de aprovechar; en lo que
34también compañeros tengo problemas en la segunda etapa de la Regeneración del Parque esta
35truncada y no es culpa de la Junta Parroquial ya que la junta ya cumplió
36con la contra parte y el gobierno nacional ya debería haber hecho el primer desembolso para
37que el constructor alcance el 50% y luego pueda concluir con la obra y como existe una
38disponibilidad presupuestaria hace conocer que está solicitando las planillas y voy a cumplir
39con 50% hasta que llegue el dinero del Banco del Estado y para que no se quede truncada esa
40obra, también el consejo provincial le hace llegar un documento donde hay que pagar \$ 90.00
41del consumo del WIFI a la CNT; en lo que tiene que ver a la obra de aceras y bordillos en
42la av. 16 de agosto desde la calle Vicente Rocafuerte hasta la U:E Siglo XXI se está avanzado
43y aspiramos compañeros que ustedes nos ayuden, y el compañero presidente nuevo viene con
44una idea de poner una unidad de planificación pero bueno no se los recursos de donde va a
45sacar, el señor José Mena da a conocer qué ha dialogado con el nuevo presidente y le he dicho
46que le desea el mayor de los éxitos ya que yo jama sestare en contra del desarrollo del pueblo
47y le he dicho que tenga la mayor certeza ya que estoy para apoyarle y que se trabaje en equipo
48y yo como consejero voy a indicar que existen cinco millones de dólares en déficit,



GOBIERNO PARROQUIAL "SAN JACINTO DEL BUA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

1compañeros mi deber como presidente es entregar todo al día se ha elaborado un oficio al
2ingeniero Carlos Vera como director del MTOP para la renovación de la matrícula de la roto
3excavadora y se ha presentado toda la documentación y que de aquí a unos 15 días nos entregaba
4la matrícula, en lo que tiene que ver a nuestro plan de trabajo se ha cumplido en un 95 % y lo
5único compañeros que no hemos cumplido es con la arborización y con hacer las reuniones en
6los recintos, el señor presidente da a conocer que se ha hecho el oficio para que coloquen los
7poste en la calle Jaime Hurtado González, barrio Virgen del Cisne ya están colocado y solo falta
8la extensión de las redes que hemos pedido y también que se extienda hasta donde la familia de
9los señores Pita vía a San Vicente, de igual manera se ha coordinado con la CNEL Santo
10Domingo en lo que tiene que ver a las lámparas de alumbrado público que no están
11funcionando ya vinieron a dar solución; pero sin embargo existen otras lámparas que no
12prenden, por otro lado compañeros me admira lo del señor gobernador y nosotros somos
13autónomos, pero hay un oficio que nos pide a través e la tenencia política donde solicita que
14le hagamos llegar todos los proyectos de las obras que nosotros hemos hecho y por no ser
15malcriado y por cosas por el estilo le vamos hacer llegar todo los estudios y las competencias
16del gobierno nacional están en el artículo están en los artículos 60/61 del COOTAD y el
17nuestro 267

3.- RESPALDO AL SEÑOR PEDRO ANDRADE TENIENTE POLITICO DE LA 19PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA

20El señor presidente manifiesta que al señor Pedro Andrade se le ha visto que trabaja muy bien
21y que no ha tenido inconveniente y que hay que someter a una votación de acuerdo al orden
22parlamentario y respaldarlo al señor Pedro Andrade y compañeros vocales está en
23consideración este punto, el señor Manuel Chica manifiesta que allí nos uniremos al pueblo
24para apoyarle; la señora Isabel Cando manifiesta que sería importante hacer un oficio al señor
25gobernador en respaldo al señor teniente político, el señor presidente manifiesta que si ustedes
26compañeros desea que se saque la resolución de la Junta yo acatare los señores vocales
27manifiestan que sí es importante sacar una resolución para que conste en actas donde la junta
28en pleno respalda al señor teniente político para que continúe con sus funciones el señor Pedro
29Andrade Teniente político de la parroquia San
30Jacinto del Búa, El señor José Merchán manifiesta que es importante que nosotros veamos estos
31ya que no hay causas para que lo remueva al señor Pedro Andrade y que nosotros todavía
32representamos al pueblo con todo los derechos legales y nosotros hasta el último día velar por
33el bien de nuestro pueblo, por la justicia, por las cosas más correctas y solicita a los compañeros
34vocales sacar una resolución en esta sesión de junta para respaldar al señor Pedro Andrade
35teniente político de nuestra parroquia, la señora Isabel Cando manifiesta que en este poco
36tiempo que ha podido ejercer sus funciones como teniente político al señor Pedro Andrade ha
37realizado muy bien sus actividades y se ha palpado como ha trabajado con la comunidad, como
38ha realizado sus inspecciones y hay que seguir apoyándolo
39El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación correspondiente para su
40aprobación.

41La señora secretaria toma la respectiva votación

42Tgla. Isabel Cando mi criterio sería mi apoyo total al señor Pedro Andrade por lo tanto mi voto es a favor
43Lcdo. Manuel Chica manifiesta que en calidad de vocal del GAD Parroquial San Jacinto del
44Búa mi apoyo y restricto al señor Pedro Andrade actual teniente político ya que en la actualidad
45se está viendo una pequeña diferencia entre un grupo minúsculo de personas que quieren opacar
46las buenas intenciones y el trabajo demostrado por el señor Pedro Andrade y nosotros como junta



GOBIERNO PARROQUIAL "SAN JACINTO DEL BÚA"

ACUERDO MINISTERIAL N° 0086 - R.U.C. 1768125670001 - TELFS.: 2172 231 - 2172 165
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

1 parroquial de San Jacinto del Búa en sesión de junta estamos dándole el apoyo y respaldo por lo
2 tanto su voto es a favor

3 Sr. José Merchán, proponente su voto es a favor

4 Sr. José Mena manifiesta que no tiene ningún inconveniente ya que ha demostrado eficiencia,
5 eficacia y con capacidad y ha demostrado su predisposición de asumir la tenencia política y lo
6 ha hecho de la mejor manera y todo ciudadano tiene derecho y por lo tanto no conozco de que
7 se vaya a mover ni cosas por el estilo pero si es que como Junta parroquial tenemos que tomar
8 la decisión yo mi voto sería a favor.

9 Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría **REOLUCION 092 RESPALDAR**
10 **AL SEÑOR PEDRO CELESTINO ANDRADE HOLGUÍN PARA QUE CONTINÚE**
11 **CON SUS FUNCIONES DE TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA SAN**
12 **JACINTO DEL BÚA**

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 10H30

Sr. José Mena
PRESIDENTE

Ing. Johnny Plaza
VICEPRESIDENTE

Tgla. Isabel Cando
VOCAL

Sr. José Merchán
VOCAL

Lcdo. Manuel Chica
VOCAL

Tgla. Maritza Zambrano
SECRETARIA